

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.
 N. de transformadores: Número 1.
 Relación de transformación: 20,000/400,000.
 Potencia total en transformadores: 100 (KWA).
 Emplazamiento: VALDEHUNCAR.
 PLAZA DE LA IGLESIA EN EL T.M. DE VALDEHUNCAR

INSTALACIONES DE BAJA TENSION

Tipo:
 AEREA.
 AEREA.
 AEREA.
 Longitud total en Kms.: 0,321.
 Voltaje: 400.
 Potencia: 80 KW.
 Abonados previstos: 0.
 Presupuesto en pesetas: 1.624.000.
 Finalidad: POSIBILIDAD DE NUEVAS EDIFICACIONES.
 Referencia del expediente: 10/AT-001116-000001.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 17 de julio de 1995.—El Jefe del Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 17 de julio de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-005865-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de IBERDROLA, S.A., con domicilio en CACERES, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: C.T. núm. 3. MEJOSTILLA.

Final: C.T. PROYECTADO.
 Término municipal afectado: CACERES.
 Tipos de línea: Subterránea.
 Tensión de servicio en Kv.: 13,2.
 Materiales: NACIONALES.
 Conductores: Aluminio.
 Longitud total en Kms.: 0,380.
 Emplazamiento de la línea:
 «SECTOR 3» MEJOSTILLA.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
 N. de transformadores: Número 1.
 Relación de transformación: 13,200/400,000.
 N. de transformadores: Número 1.
 Relación de transformación: 13.200/400,000.
 Potencia total en transformadores: 1030 (KWA).
 Emplazamiento: CACERES
 «SECTOR 3» MEJOSTILLA EN EL T.M. DE CACERES.
 Presupuesto en pesetas: 9.572.927.
 Finalidad: NUEVOS SUMINISTROS.
 Referencia del expediente: 10/AT-005865-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 17 de julio de 1995.—El Jefe del Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 20 de julio de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-005849-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de IBERDROLA, S.A., con domicilio en CACERES, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: C.T. «CASTELLANOS I».
 Final: L.S.M.T. «CTRA. DE VALENCIA».
 Término municipal afectado: CACERES.
 Tipos de línea: Subterránea.
 Tensión de servicio en Kv.: 13,2.
 Materiales: NACIONALES.
 Conductores: Aluminio.
 Longitud total en Kms.: 1,049.
 Emplazamiento de la línea: POLIGONO «EL VIVERO» EN EL T.M. DE CACERES.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
 N. de transformadores: Número 2. Relación de transformación: 13,200/400,000.
 Número 1. Relación de transformación: 13,200/400,000.
 Número 1. Relación de transformación: 13,200/400,000.
 Potencia total en transformadores: 2290 (KVA).
 Emplazamiento : CACERES. POLIGONO «EL VIVERO» EN EL T.M. DE CACERES.
 Presupuesto en pesetas: 21.699.756.
 Finalidad: NUEVOS SUMINISTROS.
 Referencia del expediente: 10/AT-005849/000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 20 de julio de 1995.—El Jefe del Servicio, MANUEL GARCIA PEREZ.

ANUNCIO de 20 de julio de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-005853-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de IBERDROLA, S.A., con domicilio en CACERES, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
 N. de transformadores: Número 1. Relación de transformación: 13,200.
 Potencia total en transformadores: 250 (KVA).
 Emplazamiento: ARROYO DE LA LUZ. PLAZA IGLESIA EN EL T.M. DE ARROYO DE LA LUZ.
 Presupuesto en pesetas: 2.149.075.
 Finalidad: NUEVOS SUMINISTROS Y MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO.
 Referencia del Expediente: 10/AT-005853-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 20 de julio de 1995.—El Jefe del Servicio, MANUEL GARCIA PEREZ.

ANUNCIO de 20 de julio de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-005857-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de IBERDROLA, S.A., con domicilio en CACERES, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: T.M. NUM. 1161, L.A.M.T. «NAVALMORAL II».
 Final: C.T. PROYECTADO Y T.M. NUM. 1162 L.A.M.T. «NAVALMORAL II».
 Término municipal afectado: NAVALMORAL DE LA MATA.
 Tipos de línea: Subterránea.
 Tensión de servicio en Kv.: 20.
 Materiales: NACIONALES.
 Conductores: Aluminio.
 Longitud total en Kms.: 0,260.